



INFORME LEGISLATIVO

### PLAYAS PUBLICAS

CHEN ZUBUL, EL ÚLTIMO PULMÓN VERDE DE PLAYA DEL CARMEN

### TURISMO

URGENTE TRANSFORMACIÓN EN EL MANEJO DE LOS RESIDUOS EN QROO

LA TRANSFORMACIÓN DE QUINTANA ROO DESDE EL PODER LEGISLATIVO

# #DiputadadelPueblo



Diputada XVII Legislatura • Quintana Roo

TRABAJAMOS POR TU FAMILIA

# ÍNDICE:

# INFORME LEGISLATIVO



**LUZ  
MARÍA**  
BERISTAIN

Diputada XVII Legislatura - Quintana Roo

- 1. Mensaje de la Diputada Luz María Beristain Navarrete**
- 2. Mensaje sobre el Informe Legislativo del Primer Año de la XVII Legislatura**
- 3. Iniciativas Promulgadas**
- 4. Iniciativa para erradicar el maltrato infantil en definición jurídica**
- 5. Reforma aprobada para el Bienestar Animal**
- 6. Casa del Estudiante Indígena de la UAQROO**
- 7. Pasos de Fauna / Punto de Acuerdo**
- 8. Tenencia de la Tierra en la Col. Luis D. Colosio**
- 9. Chen Zubul debe ser Área Natural Protegida**
- 10. Sesión Solemne en Cozumel "Medalla Ramón Bravo"**
- 11. Felipe Carrillo Puerto, Iniciativa de Ley**
- 12. El Agua es un Derecho Humano, Iniciativa a la Ley de Tarifas de Agua Potable**
- 13. Urgente terminar con tiraderos a cielo abierto en Quintana Roo**
- 14. Tianguis Turístico en Ciudad de México 2023**
- 15. "Frente Parlamentario Contra el Hambre"**
- 16. Homenaje a Chico Che en Los Pinos**
- 17. RENACE Festival de arte urbano en la Colonia Colosio de Playa del Carmen**
- 18. Jarana Yucateca, patrimonio cultural**
- 19. Festival de Cine Árbol Rojo**
- 20. Presentación libro "ECDM" en la UAQROO**
- 21. Protesta en la Embajada del Perú en México**
- 22. Parlamento Infantil en el Congreso**
- 23. Tarifas de luz eléctrica de CFE para Q.Roo**
- 24. Humanismo Mexicano, legado de AMLO**
- 25. Cartilla Moral para los servidores públicos**
- 26. Igualdad de Género inclusiva con los varones**
- 27. Solidaridad es Territorio Morena**
- 28. Sesión Solemne Bicentenario del Heroico Colegio Militar y colocación de letras doradas en el Muro de Honor del Poder Legislativo**

# MENSAJE

## DIP. LUZ MARÍA BERISTAIN NAVARRETE

Estimado pueblo de Quintana Roo

Me siento honrada por ser Diputada en la presente XVII Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo con el único objetivo de representar los intereses del pueblo quintanarroense.

Todos le debemos nuestros espacios al proyecto de nación impulsado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, **máximo líder de la cuarta transformación social y política de México.**

En Quintana Roo comienza una nueva historia para nuestro estado que entrará de lleno a la cuarta transformación con los proyectos de infraestructura del Tren Maya y del nuevo Aeropuerto de Tulum, sin embargo, será nuestro deber como Poder Legislativo impulsar un presupuesto revolucionario para diversificar nuestra economía en aras de construir un sector primario fuerte que garantice nuestra soberanía alimentaria y económica como potencia turística global.

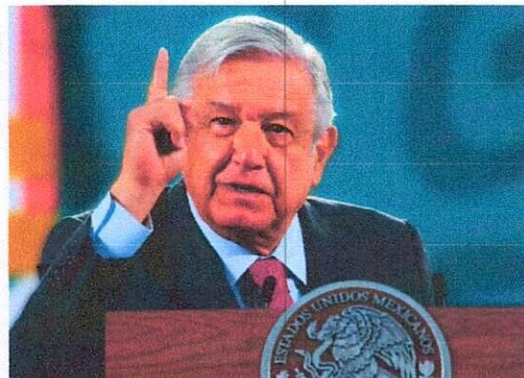
Es nuestro deber ser **aliados incondicionales de la voluntad popular que será guiada por nuestra gobernadora Mara Lezama y por nuestro presidente López Obrador.**

Reafirmo mi compromiso como lopezobradorista jurando velar por mejorar la calidad de vida de todas las familias quintanarroenses a través de la justicia social y laboral de la clase trabajadora de nuestro estado.

Desde el Congreso respaldaremos un presupuesto que coadyuve al desarrollo social, a la educación, al deporte y la cultura como antídotos en contra de la degradación social heredada por el neoliberalismo.

**¡ES UN HONOR ESTAR CON OBRADOR!**

Lic. Luz María Beristain Navarrete | Diputada del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso del Estado de Quintana Roo XVII Legislatura



# INFORME LEGISLATIVO LIC. LUZ MARÍA BERISTAIN NAVARRETE PRESIDENTA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA XVII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Este primer año legislativo logramos avanzar en diversos temas importantes, sin embargo, considero que podemos ser más útiles y abarcar más temas para impulsar la transformación de Quintana Roo.

Es importante mejorar nuestra coordinación con el Poder Ejecutivo con el objetivo de brindar más y mejores resultados a la sociedad.



# INICIATIVAS APROBADAS

Hemos concluido el trabajo del primer año legislativo y es mi deber informarles que aprobamos nuevas leyes y reformas trascendentes para fortalecer la cuarta transformación en el Estado de Quintana Roo.

- LA DESPENALIZACIÓN DE LA INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO
- LA ADICIÓN Y REFORMA A LA LEY DE MOVILIDAD PARA PLATAFORMAS DIGITALES
- LA LEY DE AUSTERIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
- NUEVA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA
- LEY DE ASENTAMIENTOS URBANOS
- LEY DE MOVILIDAD MÁS PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS DE ARRASTRE (GRÚAS)



<https://congresoqroo.gob.mx/decretos/>

## INICIATIVAS PRESENTADAS:

### Iniciativa de reforma

Iniciativa de reforma la Constitución P. del Estado Libre y Soberano de Q. Roo y la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales en materia de cuota joven e indígena



### Iniciativa

Iniciativa para modificar el Código Civil para el Estado con el objeto de otorgar una protección más amplia a las niñas, niños y adolescentes en nuestro Estado, en materia de pensión alimenticia.

### Iniciativa de decreto

Iniciativa de decreto por el que se adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo, en materia de usos y costumbres



### Iniciativa

Iniciativa se adiciona un párrafo segundo y un tercero al artículo 92, y se deroga el artículo 96, todos del Código Penal para el Estado de Libre y Soberano de Quintana Roo

### Iniciativa de Ley

Iniciativa por la que se expide la Ley de Austeridad del Estado de Quintana Roo



### Iniciativa de Ley

Iniciativa a la Ley para la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, en materia de acceso a guarderías a hijas e hijos de madres jóvenes estudiantes, víctimas de violencia intrafamiliar y solteras

### Iniciativa de reforma

Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo



### Iniciativa de Ley

Iniciativa para expedir la Ley de Filmaciones y Producción audiovisual del Estado de Quintana Roo

### Iniciativa de Ley

Iniciativa para inscribir con Letras Doradas en el Muro de Honor del Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Q. Roo, el nombre de "Felipe Santiago Carrillo Puerto"



### Iniciativa de Ley

Iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 7 de la Ley de Cuotas y Tarifas para los Servicios Públicos de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales del Estado de Quintana Roo

### Iniciativa de Ley

Iniciativa de decreto por el que se instituye el Parlamento para la Diversidad Sexual y de Género en el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo



### Iniciativa de Decreto

Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3, 48, y 51 de la Ley para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Quintana Roo

### Iniciativa de decreto

Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo en cuanto al tipo penal de feminicidio



### Iniciativa de Ley

Iniciativa de decreto por el que se reforma: La fracción XI del artículo 2, fracción XII del artículo 3, así como el artículo 9 Bis, todos de la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores para el Estado de Quintana Roo

### Iniciativa de Ley

Iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones a La Ley de Educación del Estado de Quintana Roo en materia de educación sexual



### Iniciativa de Ley

Iniciativa al artículo 35-Septies de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo

### Iniciativa de Ley

Iniciativa de decreto por el que se reforma la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo y la Ley Estatal de Cultura Física y Deporte, en materia de Derecho a la Cultura Física y a la Práctica del Deporte



### Iniciativa de Ley

Iniciativa al artículo 106 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático

### Iniciativa de Ley

Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 35 y 89 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo



### Iniciativa de Ley

Iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 16 y la fracción II del artículo 18 de la Ley de Adopción del Estado de Quintana Roo

# INICIATIVA PARA ERRADICAR EL MALTRATO INFANTIL



En mi calidad de **presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad** presenté un paquete de iniciativas para cuidar a nuestra niñez quintanarroense acorde a nuestro marco normativo federal para

La iniciativa tiene como objetivo fortalecer los conceptos de la crianza positiva, así como la **prohibición extensa del castigo corporal infantil humillante.**

Serán determinantes para eliminar cualquier tipo de violencia hacia nuestros niños y de esta manera dejar atrás las malas prácticas aceptadas y tengamos niños felices criados con amor.

Así mismo, presenté una iniciativa para la protección de las mujeres quintanarroenses.

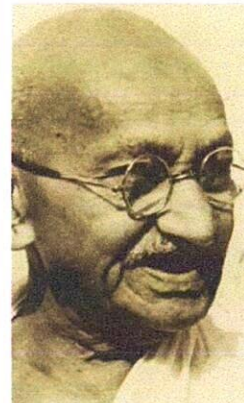
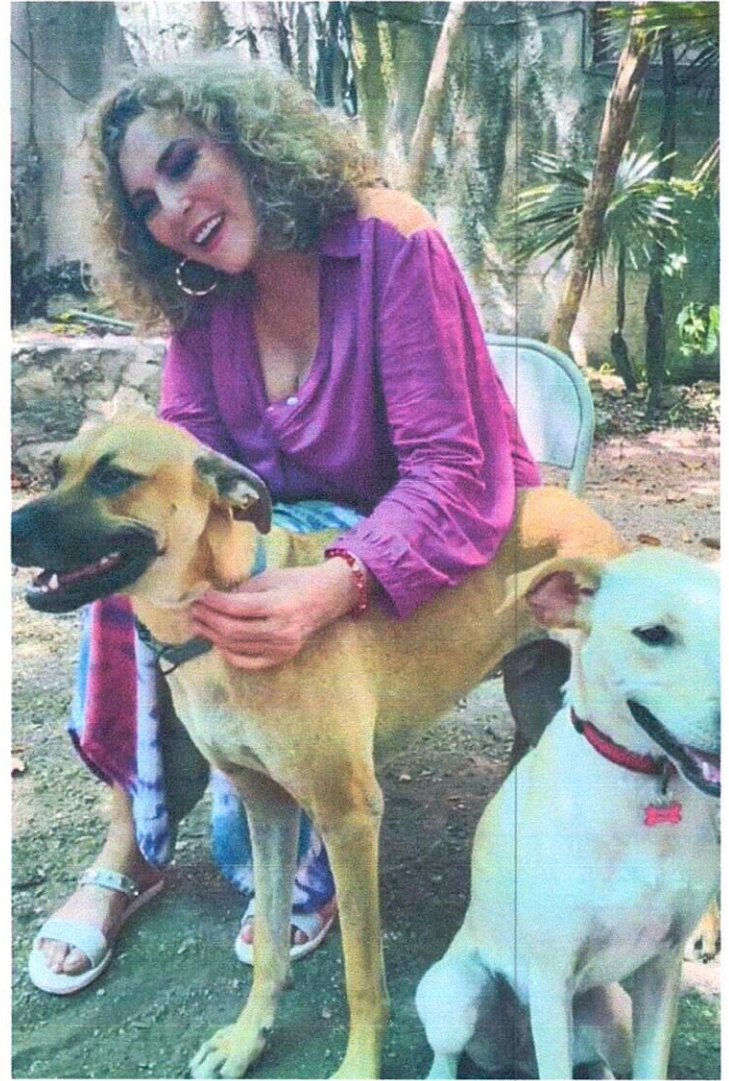


# INFORME LEGISLATIVO- BIENESTAR ANIMAL EN Q.ROO

Aprobamos en el Congreso de Quintana Roo brindar la protección legal de “seres sintientes” a todos los animales, reconociéndoles su importancia como especie y asegurándoles una vida sin sufrimiento.

Por unanimidad aprobamos una reforma a la Constitución del Estado de Quintana Roo y a la Ley de Bienestar Animal, bajo el argumento de que los animales tienen capacidad de sentir y experimentar emociones.

Conoce la Ley de  
**Protección y Bienestar**  
**Animal** del Estado de  
Quintana Roo



La grandeza de una nación puede ser juzgada por el modo en que tratan sus animales

- Mahatma Gandhi

# CASA DEL ESTUDIANTE INDÍGENA DE LA UAQROO

Presenté un punto de acuerdo aprobado por unanimidad para exhortar al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y a la Universidad Autónoma de Quintana Roo para que formulen un nuevo acuerdo que de viabilidad y operatividad a la "Casa del Estudiante Indígena" en Chetumal.

Sostuvimos reunión en el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) con la presencia del representante jurídico de la Universidad Autónoma de Quintana Roo (UAQROO) con el objetivo de construir una ruta institucional para poner en funcionamiento la Casa del Estudiante.

Durante la construcción del presupuesto 2024 priorizaré la asignación de recursos para el proyecto y un acercamiento institucional con la nueva junta de gobierno la Rectora, Dra. Consuelo Natalia Fiorentini Cañedo.





# INFORME LEGISLATIVO

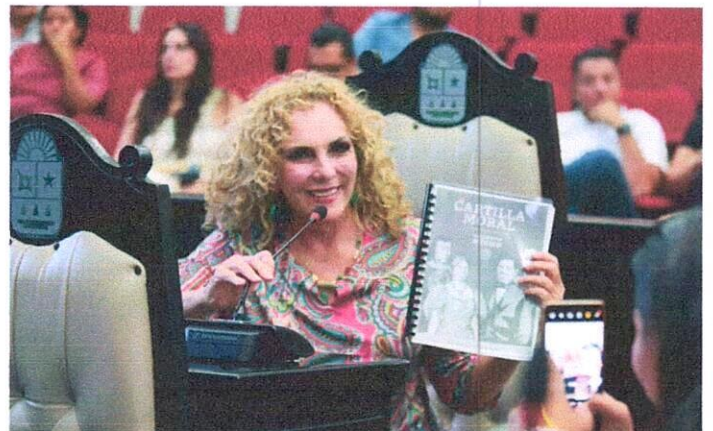
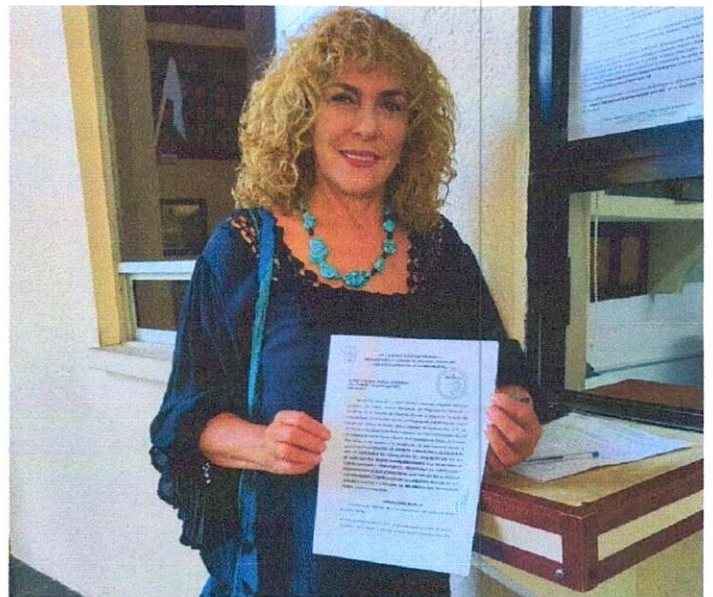


## URGENTE CONSTRUIR PASOS DE FAUNA

Presenté un punto de acuerdo ante el Congreso del Estado de Quintana Roo para exhortar respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para que dentro de sus facultades construya PASOS DE FAUNA sobre la autopista para evitar este tipo de desgracias.

Es imperante que la Federación actualice la infraestructura desarrollada con visión neoliberal que NO contempló la construcción de pasos de fauna como si los tendrá el Tren Maya, sin embargo, se deben integrar esos corredores hasta la carretera para que coadyuvemos en brindar soluciones tangibles para terminar con esta situación tan lamentablemente.

Solo en el presente año 2023 en Quintana Roo se han reportado 4 atropellamientos de ejemplares de jaguar en la carretera federal 307 que conecta a Cancún con Chetumal, otros felinos, como el ocelote también han sido atropellado.



# TENENCIA DE LA TIERRA

Presenté un punto de acuerdo en el Congreso del Estado de Quintana Roo para exhortar la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, para que se practique una **AUDITORÍA a la empresa de participación estatal "Desarrolladora de la Riviera Maya S.A. de C.V." (Derimaya).**

Desde el Congreso apoyaré la legítima defensa del pueblo de la **Colonia Luis Donald Colosio de Playa del Carmen** para que se cumpla el decreto presidencial de **Andrés Manuel López Obrador** que se encuentra detenido por un litigio judicial que desafía la voluntad del pueblo trabajador.

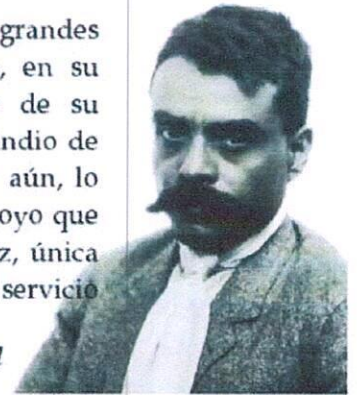
Es mi compromiso darle seguimiento a la tenencia de la tierra en la Colonia Luis Donald Colosio de Playa del Carmen y que se cumpla el decreto presidencial detenido por medio de juicios de amparo sin respaldo jurídico.

**Diario Oficial de la Federación (DOF) 10/08/2022**

**ACUERDO** por el que se reincorpora al dominio pleno de la Nación en calidad de terrenos nacionales la superficie de 180-07-44 hectáreas, sobre las cuales se constituyó la zona urbanizada de la Colonia denominada Luis Donald Colosio Murrieta, que se encuentran inmersas en la superficie cedida gratuitamente mediante Decreto publicado el dos de abril de mil novecientos setenta y tres, es decir la superficie de 1,200-00-00 hectáreas; que no se hubieren ajustado a los Decretos publicados el dos de abril de mil novecientos setenta y tres y quince de febrero de mil novecientos ochenta.

"El burgués, no conforme con poseer grandes tesoros de los que a nadie participa, en su insaciable avaricia, roba el producto de su trabajo al obrero y al peón, despoja al indio de su pequeña propiedad y no satisfecho aún, lo insulta y golpea haciendo alarde del apoyo que le prestan los tribunales, porque el juez, única esperanza del débil, hállase también al servicio de la canalla"

*Emiliano Zapata*



# CHEN ZUBUL; ÁREA NATURAL PROTEGIDA

La diferencia entre las playas de la zona centro de Playa del Carmen y las que se ubican frente al predio Chen Zubul es abismal en cuanto a erosión y conservación del ecosistema, situación derivada por haber permitido un modelo de desarrollo de devastación con construcciones a pie de playa que destruyeron el ecosistema costero.

Este predio representa el último pulmón verde de Playa del Carmen comprendido por alrededor de 74 hectáreas donde existen manglares, humedales y múltiple vegetación que se convierte en hogar de animales silvestres.

Este espacio natural es un santuario para el pueblo trabajador de Playa del Carmen y para sus visitantes que abarrotan los bellos arenales durante los fines de semana para disfrutar de nuestro hermoso mar caribe alejados de la dinámica de la privatización de los espacios públicos frente al mar que se mantuvo durante 40 años de neoliberalismo económico.

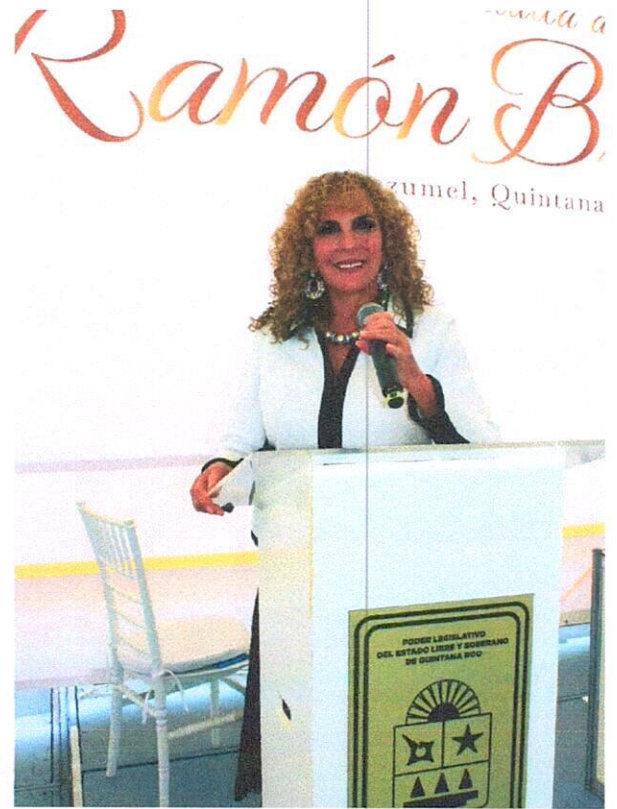
El predio Chen Zubul forma parte de los terrenos de la Colonia Luis Donaldo Colosio que se encuentran inmersos en un conflicto legal con la Desarrolladora de la Riviera Maya (DERIMAYA) por intentar hacerse de la propiedad de los terrenos sin fundamento legal.

Nuestro presidente López Obrador emitió un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación para reincorporar dichos terrenos bajo dominio pleno de la nación, sin embargo, existe un juicio de amparo interpuesto por DERIMAYA para frenar el decreto presidencial.



# MEDALLA RAMÓN BRAVO

## SESIÓN SOLEMNE EN COZUMEL



Ing. José Pedro Funes Izaguirre recibiendo la Medalla al Mérito Ecológico por su labor en la conservación de los tiburones en el Caribe Mexicano de la mano de la Gobernadora Mara Lezama junto a su madre y hermana.

Desde la bella Isla de Cozumel desarrollamos la Sesión Solemne para la entrega de la medalla al mérito de protección ecológica "Ramón Bravo Prieto".

Trabajaré en una iniciativa para la protección de los tiburones en el Caribe Mexicano con el galardonado José Pedro Funes Izaguirre, acreedor de la Medalla al Mérito Ecológico entregada por el Congreso del Estado de Quintana Roo.



# FELIPE CARRILLO PUERTO - INICIATIVA DE LEY

Presenté una Iniciativa a propuesta de **Tadeo Estrella, estudiante de la Universidad Autónoma de Quintana Roo** para que se inscriba con letras doradas en el Muro de Honor del Poder Legislativo el nombre de "**Felipe Santiago Carrillo Puerto**". Es importante que conozcamos el **legado histórico de este prócer revolucionario** para tener claro de dónde venimos, quiénes somos y hacia dónde vamos.

El antecedente de la Revolución Mexicana sucedió en 1909 en Yucatán cuando los mayas se rebelaron contra la imposición de un gobernante y en esa entidad, desde años anteriores, destacó la figura de Felipe Carrillo Puerto, un joven que aprendió maya y entendió la esclavitud que los hacendados ejercían sobre los indígenas. Ésas son algunos hechos que narra Armando Bartra en su libro Suku 'un Felipe. Felipe Carrillo Puerto y la revolución maya de Yucatán.



# EL AGUA ES UN DERECHO



**El problema social más grave en nuestro estado es la privatización del agua que se traducen las altas tarifas y los cortes arbitrarios en el suministro. En ese sentido, propuse una reforma a la Ley de cuotas y tarifas de los servicios públicos de agua potable para que sea el Congreso el que establezca las tarifas del agua.**

**De igual forma, entregué por escrito la solicitud de información a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) para que informe sobre diversos cuestionamientos necesarios para el análisis jurídico de la concesión de Aguakan entregada por el PRIAN hasta el año 2053, así como transparentar los ingresos reportados por parte de Aguakan para vincularlo con el análisis técnico de su desempeño.**

**Durante su comparecencia el titular de CAPA se comprometió públicamente ante el Poder Legislativo a entregar toda la información relacionada con Aguakan para el análisis jurídico de su concesión, la cual cuenta con un rechazo de más del 90% de la población según el resultado de la consulta popular de 2022.**

## **CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA**

**La solución está en la captación de agua de lluvia a través de canaletas que se dirijan a tinacos, aljibes o cisternas para almacenar el agua de lluvia en los hogares.**

**Desde el Congreso impulsaré proyectos para brindar autonomía hídrica a los hogares de las familias quintanarroenses.**



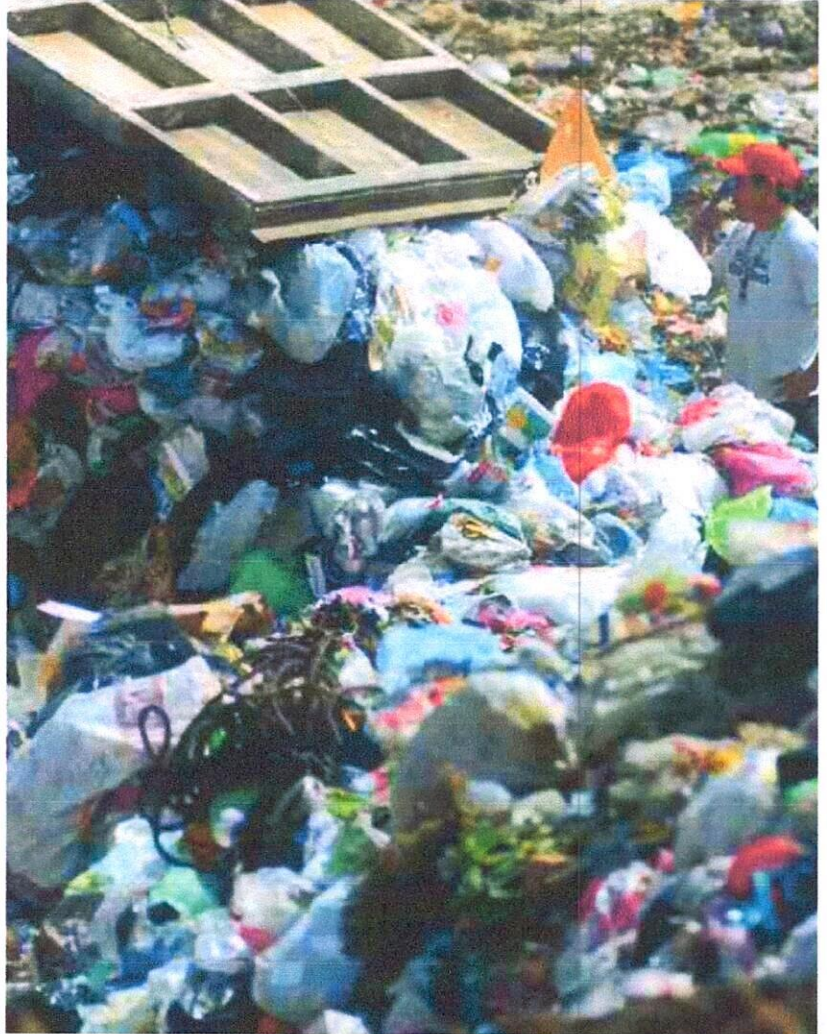
# BASUREROS

# A CIELO

# ABIERTO DE QUINTANA ROO

El derecho a un medio ambiente sano se encuentra reconocido en el artículo 4° de la Constitución General, así como en diversos instrumentos internacionales que persiguen la protección y conservación del medio ambiente.

Conforme a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos las entidades federativas y los municipios, en el ámbito de sus respectivas competencias, con el propósito de promover la reducción de la generación, valorización y gestión integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial, a fin de proteger la salud y prevenir y controlar la contaminación ambiental producida por su manejo, deberán llevar a cabo el control y vigilancia del manejo integral de residuos.



## PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO:

Exhortar a la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo, para que en el ámbito de sus atribuciones legales proceda a dar cumplimiento a la política ambiental e inducir el desarrollo sostenible del estado, fomentado la protección, conservación y restauración de los recursos naturales y el medio ambiente de la entidad. Vigilando el cumplimiento de las normas técnicas ambientales, para el manejo integral de los residuos en los rellenos sanitarios, que prevengan riesgos y contingencias ambientales. Regularizando en un plazo adecuado o sean clausurados de forma definitiva los tiraderos y sitios de disposición final de residuos que se encuentren operando de forma irregular, sin control y medidas de seguridad e infraestructura. Asimismo, elabore y difunda el Programa Estatal para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos.

# TIANGUIS TURÍSTICO CIUDAD DE MÉXICO 2023

Como secretaria de la Comisión Legislativa de Turismo del Congreso de Quintana Roo asistí al Tianguis Turístico 2023 que reunió por primera vez actividades culturales de los 32 estados del país en un formato de calidad mundial.

El Tren Maya es el proyecto de infraestructura que consolidará a México como una potencia en la industria turística con un nuevo papel renovado del Estado Mexicano como eje rector del desarrollo administrando el aeropuerto Felipe Carrillo Puerto de Tulum Hoteles.

La fiesta más importante del turismo en América Latina por primera vez en su historia se llevó a cabo en la Ciudad de México. En especial debemos reconocer y priorizar una agenda para fortalecer la defensa de los derechos laborales del pueblo trabajador de la Riviera Maya y de todo el Caribe Mexicano para consolidar la cuarta transformación en Quintana Roo.





# FRENTE PARLAMENTARIO EN CONTRA DEL HAMBRE EN QUINTANA ROO



Sostuvimos reunión de Comisiones unidas para que el Congreso de Quintana Roo se sume institucionalmente a la estrategia del Frente Parlamentario para erradicar el hambre a través de una estrategia legislativa vanguardista que construya políticas públicas de la mano con la FAO y la AMEXCID que participan en la estrategia.

Durante mi participación puntualicé la necesidad de construir un presupuesto acorde a la realidad de nuestro estado que impulse el sector agrícola y ganadero como piezas angulares para erradicar el hambre en nuestro estado, además de la necesidad de crear bancos de alimentos con la merma de la industria hotelera que actualmente se desperdician toneladas de alimentos en buen estado.

La XVII Legislatura fue partícipe de la Firma de la Declaratoria para establecer el Capítulo Quintanarroense del Frente Parlamentario contra el Hambre.

De esta manera Quintana Roo es el primer estado a nivel nacional en colaborar con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para trabajar por el derecho humano a la alimentación adecuada y el combate al hambre.



# HOMENAJE CULTURAL A CHICO CHE



En el marco del 34 aniversario luctuoso del cantautor tabasqueño, Chico Che, su hijo, Chico Che Chico, interpretó sus mejores éxitos.

El Complejo Cultural Los Pinos, antes Residencia Oficial de los Presidentes de México, celebró ayer un homenaje artístico al artista tabasqueño Chico Ché a 34 años de su partida física.

Se exhibieron objetos que pertenecieron al cantautor y se contó con la participación de Chico Ché Chico y la Sonora Yokot'an, quienes hicieron disfrutar a chicos y grandes con un gran ambiente choco en esta sede que fue abierta al público en 2018.



# RENACE; FESTIVAL DE ARTE URBANO EN LA COLOSIO

El impulso de la cultura como pieza angular de la transformación de México y a través del arte urbano se mejoró la condición estética de la popular colonia Colosio para dignificar a través de la pintura los espacios públicos de Playa del Carmen donde vive el pueblo trabajador y en pie de lucha por la tenencia de la tierra.

Al rededor de 30 artistas nacionales y extranjeros participan en el Festival Renace que tiene por objetivo transformar la colonia Luis Donaldo Colosio en un distrito de arte para Playa del Carmen.

El arte como máxima expresión humana es una poderosa herramienta de desarrollo social y de mejoramiento de la imagen urbana de un zona de Playa del Carmen que se ha caracterizado por la lucha social en la tenencia de la tierra a pesar de los muchos intentos por despojarlos de su patrimonio.



# JARANA YUCATECA, PATRIMONIO CULTURAL

La jarana yucateca es un baile y una forma musical originarios de la Península de Yucatán, México. Jarana según el diccionario quiere decir jolgorio, bullicio, diversión ruidosa de la gente del pueblo.

El origen de la danza es el “Cuachapeo” o zapateo de aquellos ganaderos, pero se observa también la influencia maya combinada con la cultura española en el castaño de los dedos y en la actitud de los brazos de los danzantes.

Como orgullosa yucateca originaria de Tizimín impulsaré nuestra cultura desde el Congreso de Quintana Roo para que las futuras generaciones mantengan viva nuestra danza peninsular.

La fiesta del Cedral en Cozumel se celebra en el poblado de “El Cedral”. Se conmemora el día de la Santa Cruz, así como la llegada de las 21 familias fundadoras de este poblado, que se refugiaron durante la Guerra de Castas de 1848. La historia dice que hace más de 170 años, Casimiro Cárdenas huyó a Isla Cozumel, desde el poblado de Sabán.

Como parte de la promoción de la jarana en Quintana Roo regalamos a la Gobernadora Mara Lezama la composición de una canción en honor a su trayectoria política y el triunfo colectivo para las mujeres al tener como titular del Poder Ejecutivo a una mujer proveniente de la cultura del esfuerzo y el trabajo.



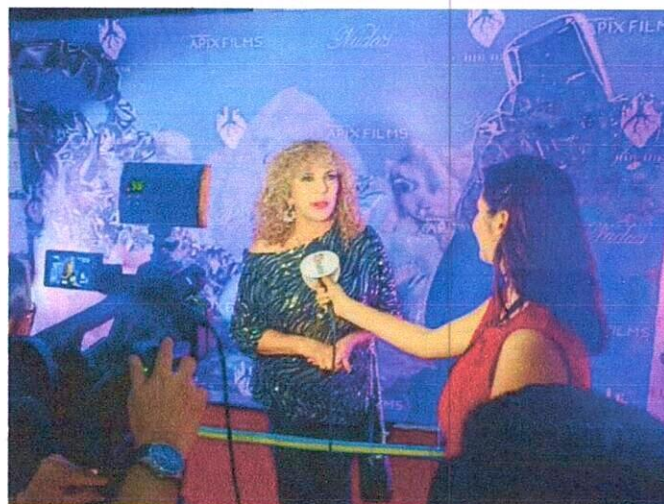
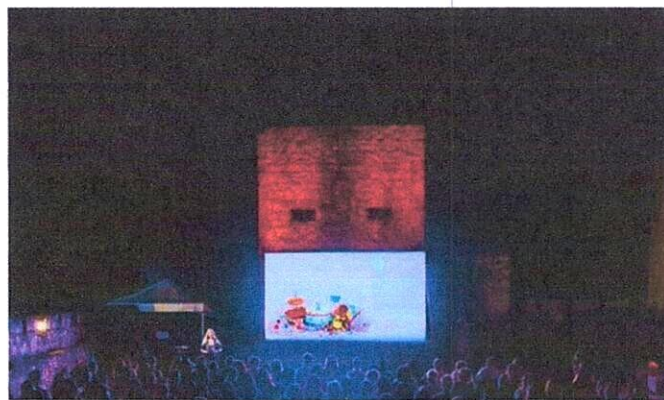
# FESTIVAL DE CINE ÁRBOL ROJO

Desde el Congreso solicitaremos a la Comisión de Hacienda a que contemple la asignación de presupuesto público etiquetado a la Comisión de Hacienda a que contemple la asignación de presupuesto público etiquetado para el proyecto de cine de arte impulsado por el Festival de Cine Árbol Rojo.

Del 29 de junio al 16 de julio Quintana Roo se volvió epicentro del cine mexicano para celebrar el sexto aniversario de la asociación civil Árbol Rojo, con una gran selección de cine nacional e internacional, y como punto de encuentro para la industria filmica local.

Durante la celebración del sexto aniversario de Árbol Rojo, el estado de Quintana Roo se vistió de manteles largos, para recibir a una destacada comitiva de reconocidos miembros de la industria cinematográfica nacional. Consolidando así su importancia como un evento de referencia en el mundo del cine, abriendo espacios para que el público local pudiera interactuar con estrellas de renombre internacional y fomentando la importancia del sureste de México como punto de conexión para el desarrollo filmico.

Actores, actrices, directores, directoras, productoras y productores se congregaron en este magno evento para celebrar al cine y su diversidad, disfrutar de las proyecciones de obras innovadoras, dialogar sobre el estado actual del cine en nuestro país y para recibir un homenaje por su aporte al séptimo arte.



# PRESENTACIÓN DEL LIBRO: "EL CAMINO DE MÉXICO" EN LA UAQROO



El análisis de la vida pública con los alumnos de la Universidad Autónoma de Quintana Roo debe ser parte toral de nuestro trabajo social como servidores públicos al servicio de la nación y estar en contacto con los jóvenes universitarios nos abre la mente para poder tomar decisiones acordes a la realidad.

Agradezco la participación del Profesor José Manuel Poot, especialista en Artes y Lengua Maya, músico y traductor conocido en las redes sociales como "Príncipe Maya" que nos expuso su visión sobre la política nacional para beneciar la agenda social del pueblo maya en el siglo XXI y por la ceremonia maya para inaugurar el evento cultural.

El libro "El camino de México" escrito por Marcelo Ebrard, es una obra autobiográfica en la que el político mexicano relata su experiencia en el ámbito público y explica su proyecto por convertirse en el presidente de México. Ebrard busca mostrar su historia, tanto personal como profesional, y convencer a los mexicanos de que es la persona adecuada para liderar al país hacia la prosperidad y el bienestar compartido.

Ebrard enfatiza en su transparencia y honestidad, valores que considera fundamentales para un político.



# PROTESTA EN LA EMBAJADA DE PERÚ

La cuarta transformación de México encabezada por nuestro presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha impulsado un cambio ideológico en toda la región de Latinoamérica.

Como representante popular entregue esta exposición de motivos en la **Embajada del Perú** para condenar el genocidio al que está siendo sometido el pueblo peruano donde ya se contabilizan 50 asesinados por las fuerzas del orden en Ayacucho y la zona serrana del Perú.

Manifestamos nuestra condena a la represión militar del pueblo peruano y exigimos desde **México** que se cumpla con la carta democrática de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y se garanticen los derechos políticos de **Pedro Castillo** y que se convoque de forma inmediata a elecciones democráticas en Perú para que cesen las protestas y la represión militar en contra de la población.

Desde **México** exigimos la resolución pacífica y democrática de los conflictos así como la libre autodeterminación del pueblo del Perú.



# PARLAMENTO INFANTIL 2023 EN EL CONGRESO



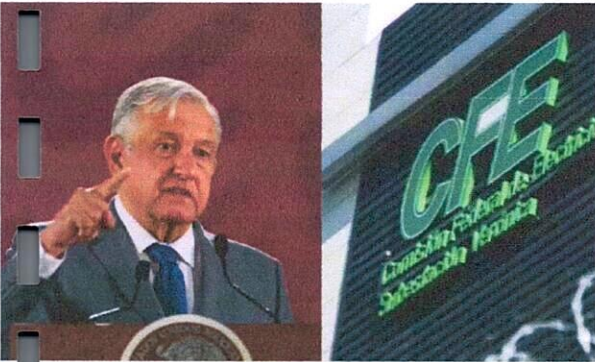
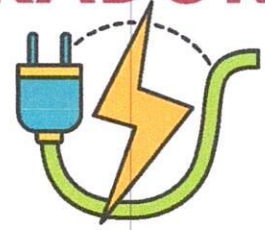
**Magnífico Parlamento Infantil edición 2023 en el Congreso del Estado de Quintana Roo con grandes oradores y destacados alumnos que nos llenan de orgullo con su capacidad retórica y reflexiva.**

**Es nuestro deber como adultos abrir los espacios institucionales a los niños para fomentar la participación cívica y política desde temprana edad como parte de un aprendizaje pedagógico sobre nuestro orden democrático y la participación popular en las decisiones del país.**





# EL PUEBLO DE QUINTANA ROO PIDE LA AYUDA DEL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR PARA BAJAR LAS TARIFAS ELÉCTRICAS



La suscrita, Diputada Luz María Beristain Navarrete, integrante del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional, y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, con la facultad que me confieren los artículos 68 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, y 33, 36, 39, 148 de la **Ley Orgánica del Poder Legislativo**, así como los numerales 38 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Legislatura del Estado de Quintana Roo, tengo a bien someter a la consideración de esta soberanía popular, el siguiente punto de **ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN** POR EL QUE LA HONORABLE XVII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, RESPETUOSAMENTE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL A **IMPLEMENTAR MECANISMOS QUE BENEFICIEN AL ESTADO DE QUINTANA ROO CON UNA TARIFA FINAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE SUMINISTRO BÁSICO A USUARIOS DOMÉSTICOS 1F**, CON EL FIN DE APOYAR LA ECONOMÍA FAMILIAR QUE SE HA VISTO MERMADA POR EL ALTO COSTO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL ESTADO.

# HUMANISMO MEXICANO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador puntualizó que su modelo de gobierno podría llamarse **"humanismo mexicano"**, esto durante su informe de gobierno, a cuatro años de haber llegado a la Presidencia y ante un Zócalo lleno, acompañado por su gabinete.

**"La política es, entre otras cosas, pensamiento y acción, y aunque cuando lo fundamental son los hechos, no deja de importar cómo definir en el terreno teórico el modelo de gobierno que estamos aplicando; mi propuesta será o sería llamarle 'humanismo mexicano'",** dijo ante cerca de 100 mil personas reunidas en el Zócalo.

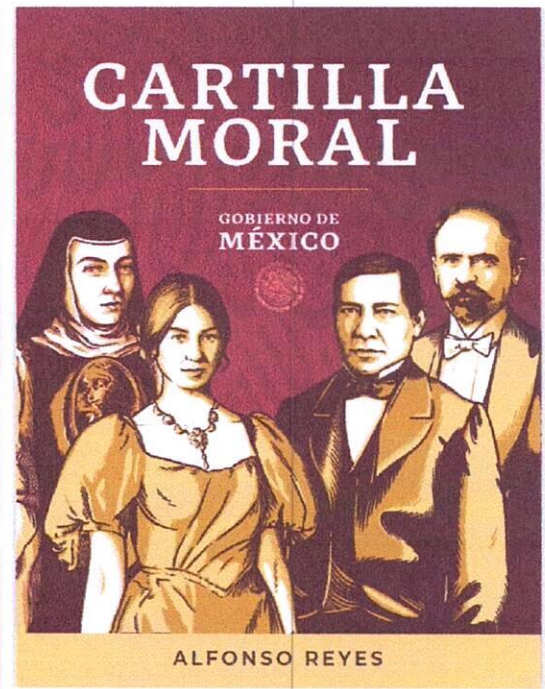
En su discurso López Obrador dijo que el gobierno ya no participa en fraudes electorales y afirmó que el amor y el compromiso moral con el pueblo es lo que define el modelo político que estamos aplicando para lograr la revolución pacífica en México.

En materia social al día de hoy, **12 millones de adultos mayores reciben una pensión, 1 millón 276 mil personas con discapacidad son beneficiadas con pensiones, se otorgan apoyos económicos directos a 2 millones de pequeños productores agrícolas y a 200 mil pescadores; además el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro ha beneficiado a 2 millones 643 mil jóvenes, de estos, 1 millón 639 mil ya cuentan con empleo permanente, es decir, el 62% de los beneficiarios.**



**¡ES UN HONOR ESTAR CON  
OBRADOR!**

# CARTILLA MORAL



Desde el Congreso del Estado de Quintana Roo propuse que la “Cartilla Moral” sea un documento básico para la formación de los servidores públicos de nuestra entidad.

La decadencia que hemos padecido por muchos años se produjo tanto por la corrupción del régimen y la falta de oportunidades de empleo y de satisfactores básicos, como por la pérdida de valores culturales, morales y espirituales.

“Nuestra propuesta para lograr el renacimiento de México busca hacer realidad el progreso con justicia y promover una manera de vivir sustentada en el amor a la familia, al prójimo, a la naturaleza, a la patria y a la humanidad.

Te invito a compartir con la familia estos pensamientos y a dialogar entre sus integrantes acerca de la moral, la ética y los valores que necesitamos para construir entre todos una sociedad mejor”.

Andrés Manuel López Obrador  
Presidente constitucional de los  
Estados Unidos Mexicanos

# IGUALDAD DE GÉNERO SIN VIOLENCIA HACIA LOS HOMBRES



¡Te invito a revisar mi posicionamiento a través de mi cuenta de TikTok en el código qr donde expongo sobre la necesidad de impulsar una igualdad de género que no olvide a los varones y reconozcamos el valor de los hombres en la sociedad y la necesidad de vivir en equilibrio.



@luzmaberistain

# SOLIDARIDAD ES TERRITORIO MORENA

En el marco del **XXX Aniversario del Municipio de Solidaridad** quiero manifestar mi reconocimiento al pueblo trabajador que ha construido un destino turístico de clase mundial y que siempre ha sido leal al proyecto de transformación nacional impulsada por nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador y recuerdo especialmente el resultado de la elección federal del año 2012 en Playa del Carmen cuando vencimos al "invencible" PRI de Borge y Peña Nieto con el 52% de los votos playenses y con el 42% del total de los votos en el estado de Quintana Roo que de forma paralela me llevaron al Senado de la República para representar a los quintanarroenses y al proyecto que gestaría a Morena como partido político.

En 2006 vivimos un fraude electoral federal y en Playa del Carmen afrontamos los residuos de ese viejo régimen que se niega a morir y operó un fraude electoral en 2021 para tomar el control de la presidencia municipal de Solidaridad a través del uso faccioso de la Fiscalía y del órgano electoral local.

Sin embargo, el Municipio de Solidaridad es territorio Morena y es nuestra responsabilidad colectiva arrebatar las instituciones a través del proceso democrático de 2024 para la reivindicación social y política de Playa del Carmen.

Hoy Solidaridad vive una ola de **violencia sin precedentes por una violencia institucional sistemática producto de autoridades que llegaron al poder por la vía de la violencia del fraude electoral**. No se puede esperar otros resultados a pesar del gasto millonario en medios de comunicación para intentar maquillar la percepción social.

Playa del Carmen requiere organización para retomar la rienda política y social en el 2024 a través del liderazgo político del proceso federal para activar el humanismo mexicano en la forma de gobernar y sustituir la violencia institucional impuesta que persigue a comerciantes, artistas y a los trabajadores de la construcción en un modelo de aislamiento económico y social de carácter clasista y neoliberal.

El pueblo nunca permitirá la privatización de las playas en Solidaridad pero vemos el anhelo por continuar con la dinámica de entrega de los litorales y en ese sentido debemos proteger el predio costero Chen Zubul para que sea determinado como un área natural protegida por significar el último pulmón verde de Playa del Carmen frente al mar con humedales y cenotes vivos que pueden garantizar la sustentabilidad del arrecife y de los últimos arenales saludables en la zona centro.

Quiero refrendar mi compromiso desde el Congreso del Estado de Quintana Roo para luchar con el pueblo de Puerto Aventuras y de Playa del Carmen por construir una agenda social y medioambiental acorde a **nuestra ideología humanista guiada por nuestra Gobernadora Mara Lezama y nuestro Presidente López Obrador**.

# SESIÓN SOLEMNE REVELACIÓN DE LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DEL CONGRESO POR EL BICENTENARIO DEL "HEROICO COLEGIO MILITAR"





@LuzMaBeristain @LuzMaBeristain



INFORME LEGISLATIVO

# HUMANISMO MEXICANO

HERENCIA IDEOLÓGICA DEL LOPEZOBRAZADORISMO PARA LA CONTINUIDAD

# SOLIDARIDAD

PLAYA DEL CARMEN, MPIO. DE SOLIDARIDAD ES TERRITORIO MORENA

LA TRANSFORMACIÓN DE QUINTANA ROO DESDE EL PODER LEGISLATIVO

# #Diputada del Pueblo



Diputada XVII Legislatura - Quintana Roo

TRABAJAMOS POR TU FAMILIA



**DIP. LUZ MARIA BERISTAIN NAVARRETE  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR  
Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

*"2023. Año de la Paz y Seguridad"*

Cd. Chetumal Quintana Roo, 11 de septiembre de 2023.

No. de oficio: LMBN/082/2023.

**Asunto:** El que se indica.

**DIP. RENÁN EDUARDO SÁNCHEZ TAJONAR.  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA.  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
DEL H. PODER LEGISLATIVO DEL  
ESTADO DE QUINTANA ROO.  
PRESENTE.**



La suscrita Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 60 fracción IV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, y 40 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, rindo Informe Anual sobre las labores legislativas y de gestión realizadas, así como del segundo periodo de receso al primer año legislativo de la XVII Legislatura.

**LABORES LEGISLATIVAS.**

Con la facultad que me confieren los artículos 68 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, 140 y 141 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como el numeral 36 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior de la Legislatura del Estado de Quintana Roo, presente veintinueve iniciativas que actualizarán ordenamientos jurídicos y darán seguridad y certeza jurídica a quienes menos tienen, cumpliendo con ello la política social marcada por el ejecutivo federal Andrés Manuel López Obrador y la





**DIP. LUZ MARIA BERISTAIN NAVARRETE  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR  
Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

*"2023. Año de la Paz y Seguridad"*

primer Gobernadora del Estado de Quintana Roo María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, de "Primero los Pobres".

Durante este primer año legislativo fueron presentadas por parte de una servidora las siguientes iniciativas:

Durante este periodo fueron presentadas por parte de una servidora las siguientes iniciativas:

- **Septiembre 04, 2023**

Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3, 26 y 31 de la Ley para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Quintana Roo; en materia de Asistencia Personal y Accesibilidad. Presentada por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

- **Junio 13, 2023**

**Turnada**

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo, en materia de salud pública gratuita para las personas sin seguridad social; presentada por la Diputada Elda María Xix Euán, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena, Diputada Mildred Concepción Avila Vera, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, Diputada Andrea del Rosario González Loría, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad, Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos y el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) de esta Honorable XVII Legislatura.

Turnada a: **Comisión de Salud y Asistencia Social**



**DIP. LUZ MARIA BERISTAIN NAVARRETE  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR  
Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

*"2023. Año de la Paz y Seguridad"*

- **Mayo 29, 2023**

- **Aprobada por Pleno con dictamen positivo**

Iniciativa con proyecto de decreto por que se reforman los artículos 67 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia de fortalecimiento de la autonomía presupuestal del Poder Judicial: presentada por el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido MORENA y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, Diputada Silvia Dzul Sánchez Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena, Diputada Andrea del Rosario González Loría, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad, Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, y Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, integrantes del Grupo Legislativo del Partido MORENA, de esta Honorable XVII Legislatura

Turnada a: **Comisión de Puntos Constitucionales**

- **Abril 26, 2023**

- **Aprobada por Pleno con dictamen positivo**

Iniciativa de decreto por el que se modifica el artículo 798 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, para simplificar el acceso a la justicia al momento de solicitar la disolución del vínculo matrimonial y así garantizar el derecho humano al libre desarrollo de la personalidad; presentada por la Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático; Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos; Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad; Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad; Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena; Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades; Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social; Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos; todos integrante de la Honorable XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Turnada a: **Comisión de Justicia**



**DIP. LUZ MARIA BERISTAIN NAVARRETE**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR**  
**Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

*"2023. Año de la Paz y Seguridad"*

- **Abril 26, 2023**

**Turnada**

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 91 BIS del capítulo II "Instigación y Ayuda al Suicidio, del libro segundo parte especial, sección primera del título primero delitos contra la vida y la salud personal, recorriéndose los Artículos subsecuentes del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena; Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático; Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos; Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad; Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad; Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades; Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social; Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos; todos integrante de la Honorable XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Turnada a: **Comisión de Justicia**

- **Abril 19, 2023**

**Turnada**

Iniciativa de decreto por el que se refoman y adicionan los artículos 4, 35, 89, 94 y 98 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo, en materia de crianza positiva y castigo corporal humillante; presentada por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, integrante del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional, Y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, integrante de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Turnada a: **Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad**

- **Abril 5, 2023**

**Turnada**

Iniciativa de decreto por el que se crea la Ley de Atención Prioritaria para las Personas con Discapacidad y en Situación de Vulnerabilidad en el Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, la Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, la Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, el Diputado José María



**DIP. LUZ MARIA BERISTAIN NAVARRETE**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR**  
**Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

*"2023. Año de la Paz y Seguridad"*

Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad, la Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia social y la diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, la Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena; la Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades y el Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, todos del Grupo Legislativo del Partido morena.

**Turnada a: Comisión de Puntos Legislativos y Técnica**  
**Parlamentaria Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad**

- **Abril 5, 2023**

**Turnada**

Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan el artículo 5, y capítulo III bis, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, integrante del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional, y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, integrante de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

**Turnada a: Comisión para la Igualdad de Género**

- **Abril 4, 2023**

**Turnada**

Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud, de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, todas del Estado de Quintana Roo, en materia de Salud Geriátrica, de Atención Integral Gerontológica, de los tipos de violencia ejercida contra de las personas adultas mayores y de obras públicas para personas adultas; presentada por el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, Diputado José María Chacón Chable, Presidente de la Comisión de Movilidad, Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena, Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, Diputada Elda María Xix Euan Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y



**DIP. LUZ MARIA BERISTAIN NAVARRETE  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR  
Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

*"2023. Año de la Paz y Seguridad"*

Grupos en Situación de Vulnerabilidad, integrantes de la H. XVII Legislatura Constitucional del Estado de Quintana Roo.

Turnada a: **Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad** **Comisión de Salud y Asistencia Social**

- **Abril 4, 2023**

**Turnada**

Iniciativa de decreto por el que se reforma y adiciona el numeral IX del artículo 89 bis, y adiciona los artículos 89 quarter y 89 quinquies, del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, y se adiciona la fracción IX bis al artículo 5, de Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del grupo Legislativo de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez. Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, la Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, la Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, el Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad, la Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social y la Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad; la Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena; la Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades y el Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión de Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos todos del grupo Legislativo del Partido morena.

Turnada a: **Comisión de Justicia** **Comisión para la Igualdad de Género**

- **Marzo 28, 2023**

**Turnada**

Iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 16 y la fracción II del artículo 18 de la Ley de Adopción del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Mildred Concepción Ávila Vera integrante del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional y Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos; Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático; Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad; Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud Asistencia Social; Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades; Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos; Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad; Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la



**DIP. LUZ MARIA BERISTAIN NAVARRETE**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR**  
**Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

*"2023. Año de la Paz y Seguridad"*

Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y por la Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena integrantes de esta Honorable XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Turnada a: **Comisión de Justicia** **Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad**

- **Marzo 23, 2023**

**Turnada**

Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 35 y 89 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, integrante del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional, y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, integrante de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Turnada a: **Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad**

- **Marzo 16, 2023**

**Turnada**

Iniciativa de decreto por el cual se adiciona la fracción VII al artículo 106 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático; Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos; Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad; Diputado José María Chacón Chable, Presidente de la Comisión de Movilidad; Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades; Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social; Diputado Ricardo Velasco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción Participación Ciudadana y Órganos Autónomos; todos integrante de la Honorable XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Turnada a: **Comisión de Justicia**

- **Marzo 16, 2023**

**Aprobada por Pleno con dictamen positivo**

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 35-Septies de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Elda María Xix Euán, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, Diputada Andrea del Rosario González Loria,



**DIP. LUZ MARIA BERISTAIN NAVARRETE**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR**  
**Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

*"2023. Año de la Paz y Seguridad"*

Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad, Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos y el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), de esta Honorable XVII Legislatura.

Turnada a: **Comisión de Trabajo y Previsión Social**

- **Marzo 15, 2023**

**Turnada**

Iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones a La Ley de Educación del Estado de Quintana Roo en materia de educación sexual; presentada por la Diputada Mildred Concepción Ávila Vera integrante del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional y Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos; Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad; Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades; Diputado José María Chacón Chable, Presidente de la Comisión de Movilidad, Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, y por el Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, integrantes de esta Honorable XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Turnada a: **Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología**

- **Marzo 15, 2023**

**Turnada**

Iniciativa de decreto por el que se reforma: La fracción XI del artículo 2, fracción XII del artículo 3, así como el artículo 9 Bis, todos de la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores para el Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático; Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos; Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad; Diputado José María Chacón Chable, Presidente de la Comisión de Movilidad;



**DIP. LUZ MARIA BERISTAIN NAVARRETE**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR**  
**Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

*"2023. Año de la Paz y Seguridad"*

Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo indígena; Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades; Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social; Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción Participación Ciudadana y Órganos Autónomos; todos integrante de la Honorable XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Turnada a: **Comisión de Salud y Asistencia Social**

- **Marzo 7, 2023**

**Turnada**

Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo en cuanto al tipo penal de feminicidio; presentada por la Diputada Mildred Concepción Ávila Vera integrante del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional y Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos; Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad; Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades; Diputado José María Chacón Chable, Presidente de la Comisión de Movilidad, Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, y por el Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, integrantes de esta Honorable XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Turnada a: **Comisión de Justicia**

- **Marzo 2, 2023**

**Turnada**

Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3, 48, y 51 de la Ley para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, integrante del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional, y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena, Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, Diputada Andrea del





**DIP. LUZ MARIA BERISTAIN NAVARRETE**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR**  
**Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

*"2023. Año de la Paz y Seguridad"*

Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, Diputado José María Chacón Chable, Presidente de la Comisión de Movilidad, Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, y por el Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, todos integrantes de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Turnada a: **Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad**

- **Feb. 16, 2023**

**Turnada**

Iniciativa de decreto por el que se instituye el Parlamento para la Diversidad Sexual y de Género en el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, la Diputada Susana Hurtado Vallejo, la Diputada Cristina Del Camen Alcérreca Manzanero, el Diputado Issac Janix Alanis, la Diputada Angy Estefanía Mercado Asencio, el Diputado Guillermo Andrés Brahm González, la Diputada María José Osorio Rosas, la Diputada Yohanet Teodula Torres Muñoz, el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, la Diputada Luz María Beristain Navarrete, el Diputado Hugo Alday Nieto, la Diputada Silvia Dzul Sánchez, la Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, la Diputada Andrea del Rosario González Loria, la Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, el Diputado José María Chacón Chablé, la Diputada Elda María Xix Euán, el Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez y la Diputada Alicia Tapia Montejo, todos integrantes de la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Turnada a: **Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad**

- **Ene. 31, 2023**

**Turnada**

Iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 7 de la Ley de Cuotas y Tarifas para los Servicios Públicos de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, integrante del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional, y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

Turnada a: **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta**

- **Ene. 23, 2023**

**Turnada**

Iniciativa de decreto por el que se instituye inscribir con Letras Doradas en el Muro de Honor del Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, el nombre de "Felipe Santiago Carrillo Puerto", presentada por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, integrante del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional, y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.



**DIP. LUZ MARIA BERISTAIN NAVARRETE**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR**  
**Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

*"2023. Año de la Paz y Seguridad"*

Turnada a: **Comisión de Cultura**

- **Dic. 15, 2022**

**Turnada**

Iniciativa para expedir la Ley de Filmaciones y Producción audiovisual del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Hugo Alday Nieto, Presidente de la Comisión de Justicia; la Diputada Alicia Tapia Montejo, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero; el Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta; la Diputada Angy Estefanía Mercado Asencio, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico; la Diputada María José Osorio Rosas, Presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social; la Diputada Susana Hurtado Vallejo, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género; la Diputada Cristina del Carmen Alcérreca Manzanero, Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales, la Diputada Yohanet Teodula Torres Muñoz, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos; el Diputado Issac Janix Alanís, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos; el Diputado Guillermo Andrés Brahm González, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos; la Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach, Presidenta de la Comisión de Cultura; la Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología; el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; la Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidente de la Comisión de Desarrollo Indígena; la Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático; la Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades; el Diputado José María Chacón Chable, Presidente de la Comisión de Movilidad; la Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social; el Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos; la Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad; el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y el Diputado Julián Javier Ricalde Magaña, Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales, todos de esta XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Turnada a: **Comisión de Cultura** **Comisión de Planeación y Desarrollo Económico**

- **Dic. 13, 2022**

**Aprobada por Pleno con dictamen positivo**

Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado José María Chacón Chable, Presidente de la Comisión de Movilidad, Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la



**DIP. LUZ MARIA BERISTAIN NAVARRETE**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR**  
**Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

*"2023. Año de la Paz y Seguridad"*

Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena, Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, integrantes de la H. XVII Legislatura Constitucional del Estado de Quintana Roo

Turnada a: **Comisión de Movilidad**

- **Dic. 8, 2022**

**Aprobada por Pleno con dictamen positivo**

Iniciativa de decreto por el que se adiciona un artículo 25 Bis a la Ley para la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil de Quintana Roo, en materia de acceso a guarderías a hijas e hijos de madres jóvenes estudiantes, víctimas de violencia intrafamiliar y solteras; presentada por el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, por el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, por la Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena, por la Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, por la Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, por el Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad, por la Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social y la Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, de la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Turnada a: **Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad**

- **Dic. 8, 2022**

**Turnada**

Iniciativa por la que se expide la Ley de Austeridad del Estado de Quintana Roo, presentada por el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, la Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, la Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, el Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad, la Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social y la Diputada Luz María



**DIP. LUZ MARIA BERISTAIN NAVARRETE**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR**  
**Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

*"2023. Año de la Paz y Seguridad"*

Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, de la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.  
Turnada a: **Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria**

- **Dic. 7, 2022**

**Turnada**

Iniciativa de decreto por el que se modifica y se agrega un párrafo al artículo 849 Ter, y se modifican dos párrafos al artículo 862, ambos del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, con el objeto de otorgar una protección más amplia a las niñas, niños y adolescentes en nuestro Estado, en materia de pensión alimenticia; presentada por la Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático y por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la Honorable XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Turnada a: **Comisión de Justicia**

- **Dic. 7, 2022**

**Aprobada por Pleno con dictamen positivo**

Iniciativa de decreto por el que se adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo, en materia de usos y costumbres; presentada por el Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad; por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad; por la Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena; por el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; por el Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos; por el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria; por la Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades; por la Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático e integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA; por la Diputada Alicia Tapia Montejo, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero; por el Diputado Hugo Alday Nieto, Presidente de la Comisión de Justicia, e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; y por el Diputado Julián Javier Ricalde Magaña, Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales y Representante Legislativo del Partido Fuerza Por México, todos de la XVII Legislatura del Estado.

Turnada a: **Comisión de Asuntos Municipales**

- **Oct. 26, 2022**

**Atendida de obvia**

Iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 92, 93, 94, 95 y 97, en sus fracciones II, III y IV; se adiciona un párrafo segundo y un tercero al artículo 92; y se deroga el artículo 96, todos del Código Penal para el Estado de Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por Diputado Luis Humberto Aldana



**DIP. LUZ MARIA BERISTAIN NAVARRETE**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR**  
**Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

*"2023. Año de la Paz y Seguridad"*

Navarro, Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Diputada Silvia Dzul Sánchez, Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Diputada Andrea del Rosario González Loría, Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Diputado José María Chacón Chablé, Diputada Elda María Xix Euán, Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Diputada Luz María Beristain Navarrete, integrantes del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

- **Oct. 13, 2022**

**Turnada**

Iniciativa de Decreto por el que se reforma la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en materia de cuota joven e indígena; presentada por el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, por el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, por la Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena, por la Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, por la Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, por la Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, por el Diputado José María Chacón Chable, Presidente de la Comisión de Movilidad, por la Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, por el Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos y por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, integrantes de la XVII Legislatura del Estado

**Turnada a: Comisión de Puntos Constitucionales Comisión de Desarrollo Indígena Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades**

Asimismo, se presentaron trece puntos de acuerdo; estas propuestas que en mi carácter de representante del pueblo quintanarroense puse a consideración del Pleno que no constituyen iniciativas de ley, sino pronunciamientos sobre asuntos políticos, culturales, económicos o sociales que afectan a una comunidad o grupo particular, para formular algún pronunciamiento, exhorto o recomendación.



**DIP. LUZ MARIA BERISTAIN NAVARRETE**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR**  
**Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

*"2023. Año de la Paz y Seguridad"*

- **Septiembre 04, 2023**  
Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Honorable XVII Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, respetuosamente exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal a implementar mecanismos que beneficien al Estado de Quintana Roo con una tarifa final de energía eléctrica de suministro básico a usuarios domésticos 1F, con el fin de apoyar la economía familiar que se ha visto mermada por el alto costo de la energía eléctrica en el estado, Diputada Luz María Beristain Navarrete, integrante del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.
- **Agosto 04, 2023**  
Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Honorable XVII Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, respetuosamente exhorta a la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo, para que en el ámbito de sus atribuciones legales proceda a dar cumplimiento a la política ambiental e inducir el desarrollo sostenible del Estado, fomentando la protección, conservación y restauración de los recursos naturales y el medio ambiente de la entidad, vigilando el cumplimiento de las normas técnicas ambientales, para el manejo integral de los residuos en los rellenos sanitarios, que prevengan riesgos y contingencias ambientales, regularizandolos en un plazo adecuado o sean clausurados de forma definitiva los tiraderos y sitios de disposición final de residuos que se encuentren operando de forma irregular, sin control y medidas de seguridad e infraestructura. Asimismo, elabore y difunda el Programa Estatal para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los residuos, presentado por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, integrante del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional, y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.
- **Julio 14, 2023**  
Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Honorable XVII Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, respetuosamente exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, observando la protección y conservación de los ecosistemas, contemplar en su plan de conservación y construcción de la carretera federal 307 que comunica Cancún y Chetumal la implementación de pasos de fauna; presentado por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, integrante del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional, y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, de la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.  
Comisiones: **Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria**
- **Julio 07, 2023**  
Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Honorable XVII Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, respetuosamente convoca al H. Ayuntamiento de Benito Juárez, a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA), a la empresa concesionada Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V., mejor conocida por Aguakan y a la ciudadanía en general, a las audiencias



**DIP. LUZ MARIA BERISTAIN NAVARRETE**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR**  
**Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

*"2023. Año de la Paz y Seguridad"*

de consulta popular en miras a dar solución al desabasto de agua que sufre actualmente la ciudad de Cancún, presentado por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, integrante del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional, y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

- **Julio 07, 2023**

Acuerdo por el que la XVII Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, hace un respetuoso exhorto a la Administración Pública Central y Paraestatal, al Poder Judicial, así como a los Ayuntamientos del Estado de Quintana Roo, para que en coordinación con éste Poder Legislativo se inicie la distribución de la "Cartilla Moral", a todos los Servidores Públicos de la entidad con el propósito de reafirmar los valores sociales y familiares, así como contribuir en la ética pública que redunde en una sociedad más feliz, presentado por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, integrante del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional, y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

- **Mayo 09, 2023**

Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Honorable XVII Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, respetuosamente exhorta al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y a la Universidad de Quintana Roo, para que analicen, formulen, aprueben y ejecuten un nuevo instrumento jurídico, donde den viabilidad y operatividad a "La Casa del Estudiante Indígena", presentado por la Dip. Luz María Beristain Navarrete, integrante del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional, y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

- **Abril 19, 2023**

Acuerdo por el que la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo determina sin materia diversos asuntos que le fueron turnados, con base en las razones y motivos expuestos en el cuerpo del presente documento legislativo.

Comisiones: **Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad**

- **Abril 12, 2023**

Acuerdo por el que la Honorable XVII Legislatura del Congreso del Quintana Roo, hace un respetuoso exhorto a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, para que en ejercicio de sus atribuciones legales defina y aplique los procedimientos y mecanismos necesarios para la asignación de recursos para la entrada en funciones del Instituto Estatal para la Prevención y el Tratamiento de las Adicciones. Presentado por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, integrante del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional, y Presidenta de la Comisión de Desarrollo familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

- **Enero 24, 2023**

Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Honorable XVII Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, respetuosamente Convoca a las



**DIP. LUZ MARIA BERISTAIN NAVARRETE**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR**  
**Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

*"2023. Año de la Paz y Seguridad"*

Autoridades Estatales y Municipales, al Gremio Taxista, a los Representantes Legales de las empresas de transporte de pasajeros contratadas a través de plataformas digitales y a la Ciudadanía en General, a las Audiencias de Consulta Popular en miras a la reforma de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo, en base a la resolución del Poder Judicial de la Federación de fecha once de enero del año dos mil veintitrés. Presentado por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, integrante del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional, y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

- **Enero 11, 2023**

Acuerdo por el que la Honorable XVII Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, hace un respetuoso exhorto a las y los integrantes de la Cámara de Senadores, Cámara de Diputados y de las treinta y dos Congresos Estatales de todas las entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos, a que manifiesten su respaldo a las acciones legales emprendidas por el Gobierno de México en Estados Unidos de América que buscan frenar el tráfico ilegal de armas hacia México y con ello poner un alto al crimen organizado para lograr la construcción de la paz en el país, presentado por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, integrante del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional, y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad

- **Enero 10, 2023**

Acuerdo por el que la Honorable XVII Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, hace un respetuoso exhorto a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, para que en ejercicio de sus atribuciones legales ordene se practique auditoría a la empresa de participación estatal mayoritaria "Desarrolladora de la Riviera Maya, S.A. de C.V.", presentado por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, integrante del Grupo Legislativo del Partido Político de Regeneración Nacional, y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

- **Enero 10, 2023**

Acuerdo por el que la Honorable XVII Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, hace un respetuoso exhorto a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, para que en ejercicio de sus atribuciones legales defina y aplique los procedimientos y mecanismos necesarios para la asignación de recursos para la entrada en funciones del Instituto para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Quintana Roo, presentado por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, integrante del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

- **Oct. 11, 2022**

Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la Honorable XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo, al Poder Judicial y a los once Ayuntamientos del Estado de Quintana Roo, para que, en las actividades que realicen con motivo de la celebración del "Día de la Nación





**DIP. LUZ MARIA BERISTAIN NAVARRETE  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR  
Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

*"2023. Año de la Paz y Seguridad"*

Pluricultural" o "Día de la Raza", promuevan una cultura de reivindicación y visibilización de los pueblos originarios de México, con la finalidad de erradicar actos tendientes a difundir información errónea de los acontecimientos históricos de la conquista española; presentada por el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, por el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, por la Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena, por la Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, por la Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, por la Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, por el Diputado José María Chacón Chable, Presidente de la Comisión de Movilidad, por la Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, por el Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos y por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, integrantes de la XVII Legislatura del Estado.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo establece determinados periodos ordinarios para el Poder Legislativo, pero las labores legislativas no cesan por el hecho de no haber sesiones ordinarias de los diputados.

Durante este periodo fueron presentadas por parte de una servidora las siguientes iniciativas:

- **Septiembre 04, 2023**

Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3, 26 y 31 de la Ley para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Quintana Roo; en materia de Asistencia Personal y Accesibilidad. Presentada por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

- **Junio 13, 2023**

**Turnada**

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo, en materia de salud pública gratuita para las personas sin seguridad social; presentada por la Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social,



**DIP. LUZ MARIA BERISTAIN NAVARRETE**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR**  
**Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

*"2023. Año de la Paz y Seguridad"*

Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena, Diputada Mildred Concepción Avila Vera, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, Diputada Andrea del Rosario González Loría, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad, Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos y el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) de esta Honorable XVII Legislatura.

Turnada a: **Comisión de Salud y Asistencia Social**

Así también fueron presentados los siguientes puntos de acuerdo:

- **Septiembre 04, 2023**

Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Honorable XVII Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, respetuosamente exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal a implementar mecanismos que beneficien al Estado de Quintana Roo con una tarifa final de energía eléctrica de suministro básico a usuarios domésticos 1F, con el fin de apoyar la economía familiar que se ha visto mermada por el alto costo de la energía eléctrica en el estado, Diputada Luz María Beristain Navarrete, integrante del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

- **Agosto 04, 2023**

Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Honorable XVII Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, respetuosamente exhorta a la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo, para que en el ámbito de sus atribuciones legales proceda a dar cumplimiento a la política ambiental e inducir el desarrollo sostenible del Estado, fomentando la protección, conservación y restauración de los recursos naturales y el medio ambiente de la entidad, vigilando el cumplimiento de las normas técnicas ambientales, para el manejo integral de los residuos en los rellenos sanitarios, que prevengan riesgos y contingencias ambientales, regularizándolos en un plazo adecuado o sean clausurados de forma definitiva los tiraderos y sitios de disposición final de residuos que se encuentren operando de forma irregular, sin control y medidas de seguridad e infraestructura. Asimismo, elabore y difunda el Programa Estatal para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los residuos, presentado por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, integrante del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional, y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.



**DIP. LUZ MARIA BERISTAIN NAVARRETE**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR**  
**Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

*"2023. Año de la Paz y Seguridad"*

- **Julio 14, 2023**  
Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Honorable XVII Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, respetuosamente exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, observando la protección y conservación de los ecosistemas, contemplar en su plan de conservación y construcción de la carretera federal 307 que comunica Cancún y Chetumal la implementación de pasos de fauna; presentado por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, integrante del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional, y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, de la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo. Comisiones: **Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria**
- **Julio 07, 2023**  
Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Honorable XVII Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, respetuosamente convoca al H. Ayuntamiento de Benito Juárez, a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA), a la empresa concesionada Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V., mejor conocida por Aguakan y a la ciudadanía en general, a las audiencias de consulta popular en miras a dar solución al desabasto de agua que sufre actualmente la ciudad de Cancún, presentado por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, integrante del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional, y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.
- **Julio 07, 2023**  
Acuerdo por el que la XVII Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, hace un respetuoso exhorto a la Administración Pública Central y Paraestatal, al Poder Judicial, así como a los Ayuntamientos del Estado de Quintana Roo, para que en coordinación con éste Poder Legislativo se inicie la distribución de la "Cartilla Moral", a todos los Servidores Públicos de la entidad con el propósito de reafirmar los valores sociales y familiares, así como contribuir en la ética pública que redunde en una sociedad más feliz, presentado por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, integrante del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional, y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

Por otra parte, acudí en mi calidad de Diputada y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad a los siguientes eventos:

06 de Septiembre de 2023. Lanzamiento del Capítulo Quintanarroense de Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe.



**DIP. LUZ MARIA BERISTAIN NAVARRETE  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR  
Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

*"2023. Año de la Paz y Seguridad"*

01 de Septiembre de 2023. 5º. Informe de Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

28 de Agosto de 2023. Sesión Solemne en el Congreso del Estado para la develación de la inscripción con letras doradas en el Muro de Honor del Recinto Oficial del Poder Legislativo, con la leyenda: "2023. Bicentenario del Heroico Colegio Militar".

22 de Agosto de 2023. Segunda Sesión Ordinaria del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo (SIPINNA).

18 de Agosto de 2023. "Clausura de un Verano DIFerente".

18 de Agosto de 2023. Exposición **FUSIONARTE** de la Universidad Politécnica de Bacalar.

07 de Agosto de 2023. Gran Noche de vaquería en Cancún con orquesta de Jarana.

02 de Agosto de 2023. ¡90 años! GASTÓN ALEGRE LÓPEZ.

28 de Julio de 2023. V Sesión Pública y Solemne con motivo del XXX Aniversario de la creación del municipio de Solidaridad.

14 de Julio de 2023. Acompañamiento del Programa "Mesoamérica sin Hambre".

29 de Junio de 2023. Gala de Inauguración de Árbol Rojo. 6to. Aniversario del Festival del Sur denominado "Cosmovisiones".



**DIP. LUZ MARIA BERISTAIN NAVARRETE  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR  
Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

*"2023. Año de la Paz y Seguridad"*

23 de Junio de 2023. Parlamento Abierto "Ley de Islas". En la Isla de Cozumel.

13 de Junio de 2023. Rendición de Cuentas de las y los Legisladores Infantiles del 12º Parlamento de Niñas y Niños de México.

26-29 de Marzo de 2023. Tianguis Turístico México 2023. Ciudad de México.

19 de Marzo de 2023. Conmemoración de la expropiación petrolera en el zócalo de la Ciudad de México.

2 de Febrero de 2023. Sesión de Instalación del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo. (SIPINNA).

29 de Enero de 2023. Encuentro Nacional de Diputados y Diputadas Locales de Morena. (Ciudad de México).

20 de Enero de 2023. 80 Aniversario del Instituto Mexicano del Seguro Social.

19 de Enero de 2023. Reunión de Trabajo en el Senado de la República, con Geovanna Campos y Alberto Trejo.

18 de Enero de 2023. Entrega de Exposición de Motivos en la Embajada del Perú, donde se condena el genocidio al que está siendo sometido el pueblo peruano.

10 de Enero de 2023. Marcha Pacífica en contra de la Desarrolladora de la Riviera Maya S.A. de C.V. (DERIMAYA).



**DIP. LUZ MARIA BERISTAIN NAVARRETE  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR  
Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

*"2023. Año de la Paz y Seguridad"*

03 de Enero de 2023. Aniversario Luctuoso de Felipe Carrillo Puerto, y Reunión con Dignatario Mayas en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

27 de diciembre de 2023. Reunión de Trabajo con el Diputado Rafael Echazarreta Torres.

### **GESTORÍA SOCIAL**

El artículo 36 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, establece que los diputados tienen la facultad de gestoría en apoyo a las demandas de los habitantes del Estado y especialmente de los de su respectivo distrito. En ejercicio de esta facultad, los diputados procurarán la atención de los asuntos de carácter social prioritario de los sectores desprotegidos, observando los principios de equidad, justicia y correcta aplicación de las leyes, para lo cual podrán establecer casas de atención ciudadana, contarán con recursos de acuerdo con las partidas que en esta materia determine la Junta de Gobierno y Coordinación Política siempre y cuando cuenten con dichas casas en funcionamiento.

En este sentido, se ha dado cumplimiento cabal a la gestoría solicitada y brindada a los sectores más desprotegidos que lo han solicitado, destacando los temas de salud, educación y transporte entre las distintas necesidades y demandas sociales que nos hace llegar la población.

En éste sentido se ha mantenido en funcionamiento la casa de gestión la cual se encuentra ubicada en Avenida Sur número 2, Manzana 14, Lote 7, del Fraccionamiento Pescadores, del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, C.P.



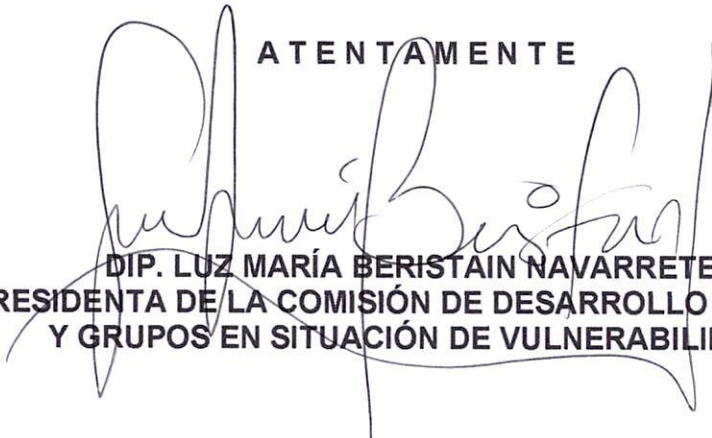
**DIP. LUZ MARIA BERISTAIN NAVARRETE  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR  
Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

*"2023. Año de la Paz y Seguridad"*

77710, en donde se lleva a cabo el seguimiento y control de las gestiones que se motivan por las peticiones y demandas que la comunidad formula en sus visitas o en las audiencias que se le brindan.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**DIP. LUZ MARÍA BERISTAIN NAVARRETE.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR  
Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**



C.c.p. DIP. LUIS HUMBERTO ALDANA NAVARRO. Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. - Para su conocimiento.  
C.c.p. Minutario.